

Pautas orientativas para la realización del Trabajo Final de intervención

El trabajo final de intervención deberá ser desarrollado en base a la identificación de un problema u oportunidad, para realizar una intervención. Además de la problemática identificada, el TFI deberá dar cuenta de las siguientes instancias: un diagnóstico donde se explique el problema conceptualmente y a partir de datos, definición de objetivos, líneas de acción, y evaluación del proyecto. Este proyecto de intervención deberá dar cuenta de propuestas que apunten a resolver el problema seleccionado o aportar a gestionar una oportunidad.

Se recomienda retomar el proceso de construcción y revisión de las guías trabajadas y elaboradas en el Seminario de trabajo final.

Estructura sugerida

- Título del trabajo final de intervención y nombre de autor/es
- Marco institucional (área donde se interviene), y fecha/lugar del texto, Nombre Apellido de director/a-codirector...
- Índice
- Presentación del proyecto (explicar brevemente la propuesta de intervención el que?)
- Antecedentes del problema/ oportunidad y justificación de su selección .
- Marco teórico conceptual - estado del arte sobre problema/ oportunidad
- Diagnóstico del problema/ oportunidad. Descripción del mismo desde el proceso de inserción, contexto de origen, quienes están involucrados: sinergias (áreas, actores-sujetos, normativas). Quienes identificaron un problema/ oportunidad (retomar desde el proceso de inserción, acciones de diagnósticos participativos).
- Objetivos generales y específicos de intervención .
- Metodología
 - Estrategias de intervención (describir la delimitación de las mismas, momentos de desarrollo, a quién involucra (sinergias)
 - Instrumentos/ recursos a utilizar en el proceso de intervención y cada una de las estrategias.
 - Metas e indicadores
 - Actividades y cronograma
 - Evaluación: impactos esperados y generados en el proceso de intervención.
- Conclusiones . Resaltar el proceso de intervención, las sinergias desplegadas y los impactos que se generaron, como así también que aspectos recomiendan para fortalecer y/o continuar sobre la su propuesta de intervención.

-Bibliografía o referencias

Toda documentación , trabajo , artículo , libro , página web , que fuera citada en el TFI .

Según normas formato sugerido

- Anexos: estadísticas, documentos institucionales, instrumentos (como entrevistas, encuestas), etc.

Sobre el formato:

El Trabajo final de Grado deberá tener una extensión mínima de 60 páginas y máxima de 100 (incluyendo carátula, índices, bibliografía). La presentación de un trabajo que sea más extenso deberá ser debidamente justificada y avalada por el/la director/a.

El escrito se realizará en letra tamaño 11, con interlineado de 1,5 cm. Márgenes de 2,5 cm. Tamaño de papel A4. Notas al pie del texto tamaño 9. Emplear texto justificado . Deberá cumplir con normas APA.

Sobre las tablas, figuras y gráficos: siempre que se las incluya se debe hacer referencia a las mismas en el cuerpo del texto.

a) Tablas: Numerarlas correlativamente, colocando el título de la Tabla arriba de la misma y en forma centrada , evitando dividir las en dos páginas distintas. Debe aclararse la fuente .

b) Gráficos y figuras: deben numerarse correlativamente, colocando el título debajo y en forma centrada. También se debe indicar la fuente del gráfico o figura.

c) Anexos documentales que permitan la evaluación del estudio realizado (corpus de materiales analizados, registro de la información obtenida mediante diversas técnicas, datos primarios trabajados, etc.)

Requisitos para su elevación:

Nota de elevación director con anexo.

Nueva carta acuerdo solo en caso de modificarse el Proyecto original.

Consultas

Horarios publicados en el aula de Seminario